

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., (el “Emisor” o “MSFI”), cuyas Acciones Clase A y Acciones Clase B están inscritas ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV-265-19 del 12 de julio de 2019, así como registradas en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. desde el 20 de agosto de 2019, e identificadas con los tickers MSFIA y MSFIB, hace del conocimiento del público inversionista que se ha acordado realizar el cambio de la firma de auditoría externa. Lo anterior, en virtud de que nuestra filial Mercantil, C.A., Banco Universal, ubicada en Venezuela, según la legislación aplicable, debe rotar su firma de auditoría externa cada cinco (5) años, es por ello que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Mercantil, C.A., Banco Universal celebrada el 08 de febrero de 2022, se designó a la firma Deloitte como nuevo auditor externo a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022. Adicionalmente, la regulación panameña indica que los Grupos Bancarios deberán ser auditados por la misma firma de auditoría externa o sus firmas asociadas o afiliadas. Una vez realizadas las evaluaciones pertinentes, MSFI ha decidido rotar la firma de auditoría externa para todas sus filiales, siendo la firma electa Deloitte. La citada firma de auditoría comenzará en sus funciones para la auditoría del presente año 2022 en todas las filiales de MSFI. La firma saliente (PwC) y la firma electa (Deloitte) fueron formalmente notificadas de la decisión adoptada por MSFI.

Panamá, 30 de marzo de 2022

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.

Rafael Stern Schechner
Secretario